

ORD.: N° _____ 5522 _____ /DO N° 64402/ F39

ANT.: 1. Ingreso SUBTEL N°50.656 de 20.03.2020.
2. Resolución Exenta N° 1985 de 2017, y sus modificaciones, de la Subsecretaría de Telecomunicaciones
3. Resolución Exenta N° 3.103 de 2012, de la Subsecretaría de Telecomunicaciones.

MAT.: Certifica equipos de alcance reducido.

SANTIAGO, 20/04/2020

DE: SUBSECRETARÍA DE TELECOMUNICACIONES

A: COMERCIAL KAUFMANN S.A.

1. Mediante nota de ANT. 1), Ud. solicitó a esta Subsecretaría de Telecomunicaciones la certificación de las emisiones de alcance reducido del tipo de equipo Remote Keyless Entry, marca Continental Advanced Antenna GmbH, modelo RKE223E1. De acuerdo a la información que adjunta, estos equipos contienen módulos que operan en la banda de frecuencias 430-440 MHz.
2. De acuerdo a la información proporcionada por documento de ANT. 1), esta Subsecretaría de Estado extiende el presente certificado para operar dentro del país, condicionado al estricto cumplimiento de lo señalado en letra j.2 del artículo 1° de la norma señalada en ANT. 2):
 - Tipo de Equipo : Remote Keyless Entry.
 - Marca : Continental Advanced Antenna GmbH.
 - Modelo : RKE223E1.
 - Fabricante : Continental Advanced Antenna GmbH.
 - Frecuencias de operación : 433,47-434,37 MHz.
 - Potencia máxima radiada : FSK: 24,6 µW.
3. El incumplimiento de lo dispuesto por el presente certificado, será sancionado de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.
Estos equipos no deberán provocar interferencias a servicios de concesionarias de telecomunicaciones y no estarán protegidos respecto de interferencias que eventualmente puedan recibir.

Saluda atentamente a Ud.,
Por orden de la Subsecretaria de Telecomunicaciones



LUIS ALDANA RADEMACHER
Jefe Departamento Operaciones

DISTRIBUCIÓN:

- COMERCIAL KAUFMANN S.A.: cheng.luo@kaufmann.cl
- Equipo Clasificador (a)
- Oficina de Partes.